



Juan Carlos Alfonso Rubio, nuevo socio de CECA MAGÁN Abogados

El despacho de abogados [CECA MAGÁN](#) ha incorporado a su división de Público y Regulatorio al **abogado** del estado en excedencia, **Juan Carlos Alfonso Rubio**, que se incorpora en calidad de socio para unirse al equipo conformado actualmente por los socios, **Rafael Ariño** y **María José Rovira**.

La **incorporación afianza la apuesta de la firma** por esta área de expertos en la relación con la Administración Pública, que [ha cerrado 2022](#) con una facturación próxima al millón de euros y en el que esperan superar los dos millones en este ejercicio.

El nuevo socio ha querido destacar que: “CECA MAGÁN es la **firma de abogados con el proyecto más ambicioso e ilusionante en este momento** de profundos cambios en del sector legal de nuestro país. Su gran equipo de profesionales y la calidad en su trato al cliente aseguran el éxito de un proyecto al que me siento orgulloso de incorporarme”.

Esteban Ceca, Juan Carlos Alfonso y María José Rovira (Foto: CECA MAGÁN)

El socio director del despacho, Esteban Ceca, ha querido resaltar: “que Juan Carlos nos haya elegido es para mí un privilegio siendo admirador de su trayectoria, pero además creo que **será un ...**